

Dependencia : Presidencia Municipal
Sección : Dirección General de Obras
y Servicios Públicos
No. de Oficio : DGOYSP/0878/2020
Asunto : **Factibilidad de uso de suelo**

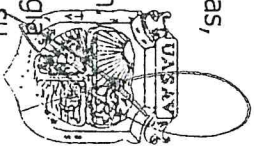
Guasave, Sinaloa, a 23 de diciembre de 2020.

OPERADORA DE SITIOS MEXICANOS, S.A. DE C.V.
P R E S E N T E

En respuesta a su solicitud relativa a la autorización de Factibilidad de Uso Suelo de fecha 21 de diciembre del año en curso, para que siga operando **UNA ANTENA AUTOSOPORTADA DENOMINADA: SITIO EL TRIUNFO SIG136**, el cual se localiza por la Calle Leocadio Leal entre las Calles San Juan de Letrán y Adolfo López Mateos, en la Localidad El Triunfo, en este municipio de Guasave Sinaloa.

Al respecto le comunico, que de acuerdo al Plan Sectorial de Zonificación del Municipio de Guasave y al impulso que esta Administración Municipal le está otorgando a las actividades productivas del sector comercial, industrial y de servicio, dicha zona está considerada susceptible para la operación de Local Comercial y cumple con la reglamentación y las leyes aplicables en la materia por lo que de acuerdo al Reglamento de Construcción del Municipio de Guasave, **se otorga Factibilidad de Uso de Suelo**, como base para realizar sus trámites y proyectos, entendiendo que para la posterior construcción de las obras de su proyecto, deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- Acreditación legal de la propiedad o autorización del propietario por escrito.
- Levantamiento topográfico del terreno, donde se contemplen las colindancias, superficies y cuadro de construcción.
- Plano general arquitectónico, con detalles generales para licencia de construcción.
- Acudir a la C.F.E. y JUMAPAG a solicitar la factibilidad de los servicios de energía eléctrica, agua potable y drenaje, mismos que deberán ser con cargo a su Empresa.
- El terreno deberá ubicarse fuera de las poblaciones y/o zonas habitadas.
- Dictamen de evaluación del Plan de Contingencia por la Dirección de Protección Civil Municipal.
- Aval de Vecinos en un radio de 100 mts. A la redonda.



DIRECCIÓN GENERAL DE
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
GUSASAVE, SINALOA



2020
LEONA VICARIO
SECRETARÍA DE LA TENDENCIA